

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante actualidad, dedica constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos concordar en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, cumplidamente responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos vitales, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y emérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, á la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de hacer algún artículo que sirva de estímulo y estímulo á la industria de Granada y su provincia; pero ya se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envían, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena,
OFICINAS: Reyes Católicos, 3.
TELÉFONO, 10.

Impresiones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—20 céntos en la 3.ª.—30 céntos después de la 3.ª.—1.ª peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Bajas mensuales.—4 pesetas cada inserción ó una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—4 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicaciones.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. Primera edición del Martes 4 de Setiembre de 1900. Núm. 11.924.

Abanicos japoneses

EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Sin las reformas.

Y qué hay de aquellos presupuestos que habían de dar satisfacción á la red de reformas y de economías que la nación pide, aplazadas varias veces y prometidas definitivamente para el otoño próximo? Pues parece que no hay nada. Se han remitido al ministerio de Hacienda cuatro ó cinco presupuestos parciales sin la menor rebaja en los gastos, ni la más leve reforma. Por el contrario, se anuncian aumentos de gastos en Gobernación, Guerra y Marina.

Las promesas se las llevó el viento. Dejó de ser una amenaza el republicanismo, puesto en manos de media docena de personajes de dudosa aptitud y más dudosa intención. Dejó de ser una amenaza el general Weyler. Dejó de serlo la Unión Nacional. Y el gobierno, viéndose libre del miedo, gran impulsor de reformas, se entrega á la *joie de vivre*, manteniendo el *statu quo* y dedicándose á gozar tranquilamente de las horas de mando y dominación que el turno famoso le tiene reservadas y garantizadas.

La verdad es que lo mismo tendría si se decidiese á reformar la administración, los servicios, las instituciones y todo lo reformable que hay en España: llegaría la hora fatal del relevo, señalada de antemano con caracteres irrevocables, como una especie de arriando á plazo fijo, y hubiéramos hecho bien ó mal, dejaría el poder al señor Sagasta, que es el otro turno.

Se comprende, por lo tanto, la inercia asombrosa de que hacen gala nuestros partidos en el poder, como la oposición. ¿Para qué moverse, para qué tomar iniciativas peligrosas, promover agitaciones molestas y acometer empresas graves, si después de todo, el poder no es para el mejor, ni para el que la opinión aclame, ni para el más afortunado, sino para el que señale con implacable exactitud la hora del turno, rigurosamente observada? Después de Silvela, Sagasta; después de Sagasta, Silvela, háganlo bien ó háganlo mal.

Así se comprende y explica muy bien la esterilidad absoluta de los gobiernos. ¿Como que un interés egoísta no consiste en servir á la nación, sino á la entidad que lleva el registro del turno, con lo cual pueden entregarse descansadamente al ocio y á los gozos de la dominación? ¿Reformas económicas? ¿Para qué? ¿No tenemos unos presupuestos que no permiten conservar el poder, es decir, satisfacer las atenciones del privilegio, del monopolio y de la fuerza? ¿No tenemos lo necesario para gobernar durante nuestro turno? ¿Pues para qué hemos de buscar dificultades? ¡El que venga detrás, que arree!

Y como el que viene detrás es el país, porque éste no se va nunca, el país paga las consecuencias de esa singular política del turno. ¡Y así está el país! ¡Y así estará...!

Para el Congreso hispano-americano.

Como saben nuestros lectores para noviembre próximo se ha convocado en Madrid el Congreso social y económico hispano-americano, primer paso serio y de gran trascendencia que dá España para el logro de su decantada regeneración.

Con efecto el fin que se persigue con el anunciado Congreso no puede ser más laudable. Tiéndese á la mayor unión de la raza ibérica estrechando los lazos de amistad entre la antigua metrópolis peninsular y sus emancipadas hijas las repúblicas americanas, para oponer digno potente el predominio de la raza azteca-jasónica; restañando así las dolorosas heridas de la pasada guerra con los Estados Unidos.

Al entusiasmo con que la idea del Congreso se ha recibido en América, debemos corresponder los españoles preparando dignamente su celebración. A este fin se dirigen los interrogatorios que la Comisión de aquel dirijó á todas las personas cultas, con objeto de conocer formalmente la opinión intelectual de España acerca de las cuestiones que han de tratarse en el Congreso. Adheridos á él y muy entusiastas de sus nobles fines, tenemos especial gusto en reproducir á continuación dichos interrogatorios, excitando á todos nuestros lectores de toda la provincia que tengan algún conocimiento de las preguntas que en ellos se incluyen, las contesten sucintamente, dirigiendo las respuestas, antes del quince del actual al secretario de la Comisión provincial D. Diego Marina (Horno de Marina, 1), quien facilitará á los que las deseen, hojas de adhesión al Congreso.

He aquí los referidos interrogatorios, que abarcan el movimiento científico, literario y artístico, exposiciones permanentes, producción y movimiento comercial, transportes, correos y telégrafos, banca y bolsa y la emigración:

- 1.—¿Qué grado de desarrollo alcanza en esta región el cultivo de las ciencias Matemáticas, Físicas, Naturales, y Biológicas?
Indicación de las personas ó entidades que se distinguen en el estudio de aquellas ciencias y de las obras, experimentos y descubrimientos que hayan hecho.
- 2.—¿Qué concepto tienen formado ahí respecto de la propiedad intelectual, patentes de invención y marca de fábrica y de comercio, en lo que se refiere á las relaciones entre nuestra patria y las naciones americanas?
Soluciones que estiman más apropiadas para garantizar la propiedad intelectual, patentes y marcas.
- 3.—¿Qué grado de progreso y desenvolvimiento alcanzan en esa comarca la Literatura y las Bellas Artes?
Personas y entidades que más se dedican y desuellan en el cultivo de las Letras y las Bellas Artes, con noticias sobre sus producciones.
- 4.—¿Qué ideas tienen acerca de la propiedad literaria y de la artística en lo tocante á las relaciones entre España y la América latina?
Soluciones que crean más convenientes para garantizar la propiedad literaria y artística.
- 5.—¿Existen en esa región autores cuyos libros sean editados en el extranjero?
Qué obras son, su importancia y en qué puntos de América se venden. Medios que les parezca oportuno emplear para que las ediciones de libros españoles se hagan solo en España ó en la América latina; en el último caso bajo qué condiciones.
Obras editadas en esa región que se envían á América.
- 6.—¿Creen en esa región útil y conveniente para productores y consumidores, el establecimiento en España y América de las Exposiciones permanentes ó de Museos comerciales?
Forma de organizarlos y de sostenerlos.
- 7.—¿En qué puntos de España y de los países americanos estiman ahí que deberían establecerse las Exposiciones permanentes y Museos?
8.—¿Creen conveniente que los grandes buques de las Compañías españolas, que hacen expediciones á la América, lleven constantemente muestrieros completos ó parciales de aquellos productos que convegan y sea más fácil propagar allá?
Manera de realizar el pensamiento desde puntos de vista eminentemente prácticos.
- 9.—¿Cuál es el grado de prosperidad y desarrollo que tienen en esa región, la Agricultura, la Industria y el Comercio?
Datos lo más completos posibles sobre las producciones agrícolas, industrias anejas, industrias fabriles, manufacturas especiales, establecimientos comerciales al por mayor, depósitos ó almacenes de importación, casas importadoras y exportadoras, casas de comisión y de representación, mercados de productos ó artículos con designación de los que ordinariamente se cotizan y de su valor medio, riqueza minera y minas en explotación con detalles sobre cantidad y calidad de los minerales extraídos.
- 10.—¿Qué artículos ó materias agrícolas, industriales y mineras se exportan de esa región?
Indicación de los países de destino, fijándose muy especialmente en los americanos: unidades de peso ó medida mercantiles para la exportación de cada mercancía, precios típicamente alcanzados y cantidades exportadas por producto y país de destino.
- 11.—¿Tienen noticias de las mercancías consignadas á diversos puertos de Europa y que después, sin alteración alguna—aparte el envase exterior—se reexpiden á América?
Cantidades por artículo de los que sean objeto de este tráfico, puertos europeos desde donde se reexpiden á Ultramar y medios que ahí consideran más eficaces para evitar el referido comercio indirecto.
- 12.—¿Qué artículos y productos de todas clases, de esa región, se estiman de más salida en América?
Procedimientos que juzgan convenientes para propagar en la América latina el comercio español.
- 13.—¿Qué casas de comercio, correspondientes especiales, agentes comerciales y viajantes hay en América como representantes más ó menos directos de los productores de esa región?
Indicación de los mismos, de sus puntos de residencia ó acción y de los establecimientos y casas de ahí cuya representación ostentan.
- 14.—¿Qué artículos y productos extranjeros se importan en esa región?
Datos por mercancía de las cantidades importadas, unidades usuales de peso y medida, precios medios y países de origen, detallando especialmente lo que se refiere á los americanos.
- 15.—¿Se reciben en esa comarca mercancías americanas en concepto de tránsito?
Puertos de España en los que juzgan oportuno el establecimiento de Docks.
- 16.—¿En qué forma se reciben ahí las muestras de productos americanos y como se envían á América las de los nuestros?
Procedimientos que les parecen mejores para facilitar el intercambio de muestras completas y de muestras aisladas.
- 17.—¿En los últimos cinco años, ha habido en esa comarca aumento ó disminución del tráfico con América?
Datos lo más completos posibles sobre las relaciones sufridas por cada materia de importación y exportación. Causas determinantes del alza ó baja y procedimientos que creen más eficaces para aumentar el comercio recíproco con la América latina.
- 18.—¿Qué empresas navieras importan y cuáles exportan los productos, en el intercambio comercial de esa región con América?
Designación de las que sean nacionales y de las extranjeras, así como de la clase de sus barcos vela ó vapor—del precio de los fletes para la exportación respecto de cada compañía y género de buque, expediciones usuales por empresa naviera y razones que aconsejan á los exportadores el uso de la vela ó el vapor y los servicios de unas ú otras compañías.
Medios que se les ocurren para que la exportación á América, en todo ó en su casi totalidad, se verifique en bandera española.
- 19.—¿Qué piensan en esa región acerca de las tarifas ferroviarias para el transporte de las mercancías destinadas á la exportación á América?
Soluciones que ahí estiman convenientes.
- 20.—¿Qué vías se utilizan más comúnmente en esa región para la correspondencia postal con América?
Necesidades de este servicio y procedimientos para regularizarlo y extenderlo.
- 21.—¿Qué cables se emplean en esa comarca para la comunicación telegráfica con América?
Importancia de este servicio en esa región; número de despachos cruzados en el último año y los primeros seis meses del actual; países de América con los que se mantiene más correspondencia telegráfica; clase de comercio que utiliza más frecuentemente los cables; cuales de estos son preferidos ahí para el envío de los despachos, razones de dicha preferencia, y si se emplean claves y en qué forma.
- 22.—¿En qué forma se acostumbra á verificar en esa región los pagos de los productos importados de América y realizan los cobros de las mercancías exportadas á aquellos países?
Medios de regularizar y facilitar dichos pagos y cobros á juicio de las personas competentes de esa comarca.
- 23.—¿Qué bancos, sociedades ó empresas y casas de comercio, en general, de esa región giran con la América latina?
Designación de las mismas y de las condiciones, intereses y descuentos con que operan, tanto en el giro allá como en la negociación de letras, cheques etc., enviados desde América.
- 24.—¿Se estima ahí conveniente y posible el establecimiento del giro mútuo con la América latina?
Procedimientos para conseguirlo; de otra suerte, medios para normalizar los giros actuales, haciéndolos más fáciles y menos costosos.
- 25.—¿Qué concepto tienen ahí formado respecto de la cuestión monetaria, en lo que concierne á las relaciones entre España y los pueblos Hispano-Americanos?
Soluciones que estiman más apropiadas á los recíprocos intereses de unos y otros países.
- 26.—¿Qué compañías ó empresas por acciones radican en esa región?
Datos para cada una, sobre su importancia, capital emitido, radio de acción de sus negocios, valor actual de las acciones y obligaciones, si aquellas y estas crecen frecuentemente, y si lo creen útil, medios que se podrían emplear para que las referidas acciones y obligaciones se conozcan y coticen fuera de la comarca.
- 27.—¿Hay en esa región empresas ó personas poseedoras de valores públicos acciones ú obligaciones de la América latina?
Datos sobre la clase de dichos valores, su importancia y cotización.
- 28.—¿Hay en esa región movimiento emigratorio hacia la América latina?
Causas que influyen en la emigración, número aproximado de emigrantes, clases sociales á que pertenecen y profesiones.
- 29.—¿Qué naciones ó comarcas americanas prefieren los emigrantes?
Clasificación de estos con arreglo á los puntos de destino.
- 30.—¿Marchan los emigrantes libremente ó son cotizados por Agencias?
Cuántas y cuales sean las Agencias que funcionan con conocimiento de las autoridades y de que otras se dice hallarse establecidas reservadamente.
- 31.—¿Hay noticias respecto de las vicisitudes que atraviesan los emigrantes en los países de su destino?
Detalles y antecedentes sobre este punto.
- 32.—¿Qué procedimientos se estiman ahí más eficaces para normalizar las emigraciones, hacerlas útiles al mismo tiempo á España y á las Repúblicas americanas y para garantizar los contratos ú ofrecimientos de las Agencias reclutadoras de emigrantes?
33.—¿Qué juicio tienen formado respecto del problema de la emigración en general?
34.—¿Hay movimiento reemigratorio en esa comarca?
Datos sobre su importancia y causas determinantes.
Medios que juzgan oportunos para favorecer la repatriación de los emigrados que lo deseen y carezcan de recursos para lograrla.

Proyas sueltas

¡Buen capital!

Existe un ciudadano en los Estados Unidos en América cuya fortuna le produce una renta anual casi equivalente á la suma de las listas civiles de todos los mo-

Malagueñas.

Quisiera verte en el cielo, que en el cielo no se miente, y preguntarte ante Dios si es la verdad que me quieres.

Es inútil que en la isla busques más al confesor, ¡los pecados que tú has hecho no tienen absolución!

El carifio ha puesto tienda y acuden los parroquianos, para dejar ilusiones y llevarse á engaños.

Narciso DIAZ DE ESCOBAR.

Gedeon escribe desde Barcelona á su mujer, que se ha quedado en Madrid: «No te preocupes por mi prolongada ausencia. En mi vida me he encontrado tan bien como ahora, ni me he sentido tan dichoso.»

En la provincia.

Juntas. La de reformas sociales de Atarfe ha quedado constituida así: presidente, D. Francisco Jimenez Abril, alcalde; vocal, D. Federico de Porras y Ayala, cura párroco; patronos, D. Edoardo Heredia Guerrero, D. Juan N. Manzano, D. Carlos Guglielmi y D. Luis García de la Torre.

La de Pinos Puente la forman los señores: presidente, el alcalde D. José A. Ureña Martínez; vocal, el párroco del pueblo; patronos, D. Enrique Ureña Ruiz, D. Ramiro Capilla Ríos y D. José Mesa Martínez; obreros, D. José Vera Casado, D. Ricardo Fernández Almezan y D. Ricardo Fuentes Lopez.

La de Ahénid se compone de los señores siguientes: presidente, D. Melchor Ossuna Suarez; vicepresidente, D. Bernabé Ossuna Suarez, juez municipal; vocal, D. Fernando Boleán Benítez, cura; patronos, D. Juan Boleán Lopez, D. Francisco Ramiro Palma y D. Aureliano Castilla Rivas; obreros, D. Manuel Palma Moya, D. Pablo Gonzalez Gil, D. Ignacio Gonzalez y D. Francisco Moreno Duran, y secretario, D. Aureliano Castilla Riva.

La de Mondújar, quedó hace días constituida de la siguiente manera: presidente, el alcalde D. Luis Ruiz Vazquez; vocal, D. Urbano Bernabé Amat, cura párroco; patronos, D. José Gijón y don Manuel Gijón Carmona; obreros, D. Emilio Macho; Gijón y D. Nicolás Ruiz.

Para la Junta de Ugijar han sido designados los señores: presidente, D. Alvaro Maldonado; vocales, D. Emilio Bailen, D. Ernesto Villet y Segura, D. José Dumont Peinado, Mr. Pallnat Combier de Tutorerie, D. Lorenzo Aguado Fernandez, D. Manuel Ibañez Martín, D. Eustaquio Lopez Baños y D. José Garmán Baion.

La de Murchas constituyéla como presidente el alcalde D. Manuel Martín Jimenez; vocales, el cura párroco D. Juan Espejo Retamero y los patronos D. Manuel Martín Martín, D. Juan Roldán Roldán y los obreros D. Juan Roldán Roldán y D. José María Roldán.

La de Cogollos Vega ha quedado formada así: presidente, el alcalde D. Manuel Barea Fernandez; vocales, el cura párroco D. José Montes Vera; obrero secretario, D. Rafael Aguilar Medina; obreros, D. Antonio Diaz Torres, D. Antonio Ibañez Vilchez, D. Francisco Cazorla Gomez y D. José Lopez Garrido.

En la de Chite y Talará ocupan los cargos correspondientes los señores don José Martín Vizevi; presidente; vocales, los patronos D. Urbano Bernabé Amat, D. Miguel Fernandez Burgos y D. Antonio Carmona Guerrero, y los obreros don José Padial Martín y D. Julio Sanchez Robles, y secretario D. Antonio Carmona Guerrero.

La de Motril se compone de los individuos siguientes: patronos D. Manuel Romide Sanhez, D. Luis Casenave, don Joaquín Lopez Atienza, D. Juan Martín, D. Jeanpin Soriano y D. Eduardo Murillo; obreros, D. José Videros Ruano, don Francisco Videros Montero, D. Juan Hernandez Montero, D. Francisco Rubiño Saez, D. Rafael Cruz Reyes y D. Salvador Romano.

La de Iznaloz funcionará en esta forma: presidente, D. Antonio Sampedro, alcalde; vocales, D. Antonio del Castillo Rodríguez, cura; patronos D. Antonio Martín Reyes, D. Enrique Martín Lopez y D. Gregorio García Jimenez; obreros, D. José Fernandez Hernandez, D. Francisco Bueno Camarero y D. José Esena Carrillo.

A la de Dírcal pertenecen los siguientes señores: D. Manuel Melguizo Perez, alcalde, como presidente; D. Ma-

Prevision del tiempo.

Escolástico hace en su *Gaceta Meteorológica* la siguiente prevision del tiempo para los días de esta quincena:

Del 3 al 5, tiempo vario y chubascoso al N. y Centro. En el resto, tronadas y avenida. Los mares, picados; del 6 al 8, tempestades en Francia, Zaragoza, Navarra, Logroño, Cataluña y Castilla. Vientos tempestuosos en varias regiones. En el Cantábrico, ventarrones y tempestades; del 9 al 11, régimen tormentoso en general. Luego, ventarrones y frío al atardecer; del 12 al 14, tempestades: lluvias fuertes y frío á las mañanas y al oscurecer; y del 15, tiempo lluvioso y frío. En Andalucía y Levante, tempestades y lluvias frías y menudas.

Aspirantes. Hasta ayer han presentado sus solicitudes al cargo de Contador de la ciudad de Baza, los señores siguientes: D. Mariano Fernandez Viqueiro, D. Luis Obilo Canales, D. Atanasio Mora; D. Luis Pongao, D. José M.ª Company y D. José María Navarro.

Subastas. El alcalde de Acequias anuncia en el término de 10 días la subasta de consumos del próximo ejercicio de 1901.

El tipo es de 1.852 pesetas.

El juez de Huescar para pagar las cuotas originadas por la causa sobre desahucio seguida contra D. Salvador Marin Tomás, saca á subasta los bienes embargados á este señor, que consisten: en una viña, cuatro fanegas de tierra, 50 olivos y varios almen-dros.

Acuerdo. En la sesión de 29 de Agosto último, la Corporación municipal de Heneja tomó el acuerdo de que, para cubrir el déficit de 1901 se forme un arbitrio de las especies no tarifadas en la general de consumos ni la especial de pesas y medidas.

Anuncios. El Interventor de Hacienda anuncia para los 15 primeros días de este mes el pago de los haberes del mes de Agosto á las clases pasivas que los cobran en la Depositaria-Pagaduría.

El Tesorero de las mismas Oficinas anuncia el coto de consumos de las zonas de Baza y 2.ª de Orgiva y Granada.

Conversion de Amortizable.

Para llevar á efecto la conversion de las deudas amortizable á 4 por 100, Cufias de 1886 y 1890 y obligaciones de Filipinas de 4 por 100 interior, el Consejo del Banco de España ha acordado:

- 1.º Que desde 1.º de octubre se admitan en sus oficinas, bajo factura, los títulos de amortizable á 4 por 100 con cupón 1.º enero 1901 para su conversión.
- 2.º Los títulos irán endosados al Banco de España para su conversión ó solo firmados al dorso, para que el Banco estampase el endoso.
- 3.º Los depósitos, así como las garantías de operaciones de los valores llamados á convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den por escrito aviso en contrario antes del 15 de setiembre. Realiza también la conversión de los que por aquellos conceptos ingresen antes del 29 de setiembre.
- 4.º Los entregados después del 29 de setiembre serán conservados en la forma que ingresen.
- 5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de setiembre los que desea recibir.
- 6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará, para que los interesados canjen los depósitos antiguos por los del nuevo valor en la oficina de que solo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vanzan.

Movimiento penal.

Bias de la Cruz Expósito, Joaquín Rubio Meana y Manuel Marcos Gabaldón, son trasladados de la cárcel de Jaen al penal de esta capital.

—José Cabello Arriaga, viene de Sevilla.

—Y Juan Morales Verje, va conducido á la cárcel de Málaga.

A Madrid. Ha salido para Madrid el ilustrado joven alumno de la Academia de ingenieros, D. Antonio Rico y Rico.

Ayudante. Ha vuelto á encargarse de su destino después de usar 30 días de licencia el ayudante del Penal de esta ciudad D. José Diaz Chaves.

Licencias de armas. El Gobernador civil ha concedido el uso de armas á D. José Galan del Pino, don José Juan Lopez Lopez, D. Juan Barthe Requena y D. Rafael Manzano Ruiz.

—Se han remitido al Ministerio de la Gobernación y Jefatura de la Guardia civil, estados comprensivos de las licencias de caza y de uso de armas que se han concedido durante el pasado mes de Agosto.

Traslados. Ha sido trasladado Algeciras el teniente de carabineros D. Carlos Victorio Porreo, que se hallaba en la Comandancia de esta provincia en situación de reemplazo,

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de vacaciones.—Juzgado de Ugijar.—Contra Miguel Cobo Fuentes, sobre hurto.—Abogado Sr. Medina; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; relator, Sr. Serra. Juzgado de Ugijar.—Contra Francisco Sanchez Baños, sobre disparo.—Abogado Sr. Millan; procurador, Sr. Valverde; relator, Sr. Serra.

Entrada de pleitos. Durante el pasado mes de Agosto han ingresado en esta Audiencia territorial, los negocios civiles siguientes:

Arcidona.—D.ª Francisca Argamacia Nuñez de Castro con D. Joaquín Gonzalez Escobar, sobre adjudicación de bienes de la capellanía fundada por D. Juan de Herrera.

Gauzin.—D. Cristóbal Vazquez Gameiro con los ferrocarriles de Bobadilla á Algeciras, sobre reclamación de 3.000 pesetas.

Hnercal Overa.—D.ª Dolores Sanchez Rubio Gomez con D.ª Patrocinio Sanchez Rubio Gallardo, sobre desahucio.

Campillos.—D. Antonio Padilla Rebolón con las Compañías ferrocarriles de Tarazona, Barcelona y Francia, sobre cobro de 990 pesetas.

Granada-Sagrario.—D. José Benavides Chacon con D. Antonio Jesús de Vargas y D. Aureliano Fernandez, sobre expedición de una certificación.

Linares.—D. Francisco Fernandez Rojas, recurso de queja contra el Juez de 1.ª instancia de Linares.

Loja.—D. Francisco de Campos Ramirez con D. Antonio Oreliana Cáceres, sobre testamentaria, hoy pobreza del primero.

Granada.—D. Antonio Fernandez Padial, recurso contencioso contra un acuerdo del Gobernador civil de esta provincia.

Loja.—D. Silverio Calle Perez con la Compañía de ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidades.

Aimeri.—D.ª Isabel Acuña Gomez con D. Joaquín Acuña Gomez, sobre reclamación de legado.

Granada-Salvador.—D. Julian Flores Escamilla con D. Juan M.ª de las Heras como apoderado de D. Fernando Perez Flores, sobre declaración de incapacidad de éste.

Granada-Salvador.—D. José y D. Carlos Uceda con D.ª Josefa Moreno Uceda, sobre pobreza de aquéllas.

Loja.—D. Emilio Gamir Gomez con la Compañía ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.

Alcalá la Real.—D. Dionisio Perez Torrebejudo con D. Francisco Lopez Cuenca, sobre interdicto.

Málaga-Mercad.—D.ª Carmen Gordo Bernudez con D.ª Encarnación Jimenez Mesia, sobre testamentaria.

Baza.—D. José Jurado Moriano con D. Pedro Roca Vergel, sobre cobro de pesetas.

Granada.—D. José Jimenez Higuera, recurso contencioso contra un acuerdo del Gobernador civil.

Mancha Real.—El Excmo. y Rvm. Señor D. Victoriano Guirarda y Menendez, obispo de Jaen, con D. Gregorio Chica Lopez, sobre reclamación de pensiones de capellanías.

Mancha Real.—D. Juan No berto Ruiz Lopez con los hijos de D. Idefonso Morillas, sobre impugnación de tasación de cosas.

Mancha Real.—D. Manuel Calatrava Lopez con D. Pedro Barrio Rosas, sobre cobro de cantidad.

Jergal.—D.ª Pilar Madolell Velber con D. Pascual Sanchez Barrios, sobre retiro c.º.

Málaga-Mercad.—D. Francisco de la Cruz Luque con D. Francisco Maldonado Carrion y la herencia yacente de D. Juan de la Acuña y Tierra, sobre tercería de dominio.

Motril.—La Sociedad Vinda de Antonio Pascual é hijo, con D.ª Antonia Gonzalez Ortega, sobre cobro de pesetas y rescisión de contrato.

Martos.—D. Pedro de Quesada Salazar con D. Miguel Espinosa Escabial, sobre reclamación de terrenos.

—A la de Dírcal pertenecen los siguientes señores: D. Manuel Melguizo Perez, alcalde, como presidente; D. Ma-

Miscelánea.

El tipo es de 1.852 pesetas.

El juez de Huescar para pagar las cuotas originadas por la causa sobre desahucio seguida contra D. Salvador Marin Tomás, saca á subasta los bienes embargados á este señor, que consisten: en una viña, cuatro fanegas de tierra, 50 olivos y varios almen-dros.

Acuerdo. En la sesión de 29 de Agosto último, la Corporación municipal de Heneja tomó el acuerdo de que, para cubrir el déficit de 1901 se forme un arbitrio de las especies no tarifadas en la general de consumos ni la especial de pesas y medidas.

Anuncios. El Interventor de Hacienda anuncia para los 15 primeros días de este mes el pago de los haberes del mes de Agosto á las clases pasivas que los cobran en la Depositaria-Pagaduría.

El Tesorero de las mismas Oficinas anuncia el coto de consumos de las zonas de Baza y 2.ª de Orgiva y Granada.

Conversion de Amortizable.

Para llevar á efecto la conversion de las deudas amortizable á 4 por 100, Cufias de 1886 y 1890 y obligaciones de Filipinas de 4 por 100 interior, el Consejo del Banco de España ha acordado:

- 1.º Que desde 1.º de octubre se admitan en sus oficinas, bajo factura, los títulos de amortizable á 4 por 100 con cupón 1.º enero 1901 para su conversión.
- 2.º Los títulos irán endosados al Banco de España para su conversión ó solo firmados al dorso, para que el Banco estampase el endoso.
- 3.º Los depósitos, así como las garantías de operaciones de los valores llamados á convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den por escrito aviso en contrario antes del 15 de setiembre. Realiza también la conversión de los que por aquellos conceptos ingresen antes del 29 de setiembre.
- 4.º Los entregados después del 29 de setiembre serán conservados en la forma que ingresen.
- 5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de setiembre los que desea recibir.
- 6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará, para que los interesados canjen los depósitos antiguos por los del nuevo valor en la oficina de que solo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vanzan.

Movimiento penal.

Bias de la Cruz Expósito, Joaquín Rubio Meana y Manuel Marcos Gabaldón, son trasladados de la cárcel de Jaen al penal de esta capital.

—José Cabello Arriaga, viene de Sevilla.

—Y Juan Morales Verje, va conducido á la cárcel de Málaga.

A Madrid. Ha salido para Madrid el ilustrado joven alumno de la Academia de ingenieros, D. Antonio Rico y Rico.

Ayudante. Ha vuelto á encargarse de su destino después de usar 30 días de licencia el ayudante del Penal de esta ciudad D. José Diaz Chaves.

Licencias de armas. El Gobernador civil ha concedido el uso de armas á D. José Galan del Pino, don José Juan Lopez Lopez, D. Juan Barthe Requena y D. Rafael Manzano Ruiz.

—Se han remitido al Ministerio de la Gobernación y Jefatura de la Guardia civil, estados comprensivos de las licencias de caza y de uso de armas que se han concedido durante el pasado mes de Agosto.

Traslados. Ha sido trasladado Algeciras el teniente de carabineros D. Carlos Victorio Porreo, que se hallaba en la Comandancia de esta provincia en situación de reemplazo,

Licencia. Se han concedido 30 dias de licencia al escribano de actua...

Quejas del vecindario.

Más vigilancia. Los vecinos del barrio de San José agradecerían mucho al alcalde...

A Alcalá. Despues de una breve estancia en nuestra capital á donde vino con motivo de una reciente desgracia...

Llamamiento á filas. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado ya el decreto sobre llamamiento á filas...

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Para cubrir las bajas que ocurren en el Ejército y en la Marina...

Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Quintas. Resolviendo una consulta sobre exclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido estudiando en Cuba...

Una desgracia.

Segun nos escriben de Guajar Faraguit, el día 28 ocurrió en término de aquel pueblo una desgracia acerca de la cual circula la siguiente versión:

A eso de las siete de la mañana, hallábase alegremente comiendo higochumbos en el sitio llamado Arroyo de Abajo José Ruiz Buzi y Antonio Medina Martín...

Terminada la comida, José y Antonio se pusieron a examinar una pistola del último, con tan mala suerte, que se disparó, hiriendo la bala al José en una pierna.

Algunas horas despues, el Antonio Medina y otro pariente del herido, trasladaron a éste á Motril, para su curacion, pues en Guajar no hay médico.

Inauguración de una escuela. En el local de La Obra se verificó anteañoche la inauguración de una escuela de niños...

Empezó la sesión dándose lectura á las actas de las celebradas por la Asambla durante el anterior mes de agosto, pasándose luego como estaba anunciado, á hacer entre los huérfanos de socios...

Seguidamente se procedió á inaugurar la escuela.

El niño García Navarro, primer alumno inscrito en las listas de matrícula, leyó un discurso, haciendo la defensa de la enseñanza...

Por último, el presidente de la sociedad, Sr. Duarte, pronunció un discurso alusivo al acto...

Amenzó el acto una orquesta de flauta y guitarra, formada por varios socios.

Noticias mineras

Registros. D. Rafael Caparros Perez pide 12 pertenencias de hierro con el nombre de Adelaida...

Renuncias. D. José Saez Pelgrina renuncia los registros mineros sitos en el término de Ceñar con los nombres de Justicia, Fe, Fortaleza, Templanza, Caridad, Esperanza y Prudencia.

Junta de aguas. Por falta de número, dejó de celebrarse ayer en las Casas Consistoriales la junta general de regantes de la jurisdicción de Granada...

La Alcaldía vuelve á convocar á los mismos regantes para el día 14 próximo, á la una de la tarde en el Ayuntamiento...

Presidente. Ha regresado á Granada el presidente de la Diputación provincial D. Francisco Montes Sierra.

Huelga de carniceros. Ayer se declararon nuevamente en huelga los carniceros de esta capital, pretextando la imposibilidad de ejercer su industria en concurrencia con las tablas reguladoras...

A pesar de la huelga, el abastecimiento de carnes de la población está asegurado, no solo para hoy, sino, según nuestras noticias...

Carne se expenderá hoy en las cuatro tablas reguladoras que venían funcionando, y además, en otras cuatro, habilitadas en el Mercado.

Movimiento penal. Cristóbal Andujar Haro, viene trasladado de Valencia al penal de esta capital.

Los habilitados. Leemos en El Magisterio Español: «Debemos advertir que los actuales habilitados de los maestros, no comprendidos en ninguna de las incompatibilidades de las instrucciones 13 y 14 pueden continuar en sus cargos...

En la Cárcel. Durante el pasado mes de agosto ingresaron en la Cárcel de Audiencia 122 individuos, y fueron baja 51.

Resulta, por tanto, una diferencia de 71, cifra que unida á la de 197, número de individuos que se hallaban reclusos en 1.º de agosto, arroja un total de 268.

Los delitos que han causado el ingreso de dichos individuos en el establecimiento son: 4; disparo y lesiones; 26; hurto; 54; homicidio; 65; robo; 82; lesiones; 19; asesinato; 10; atentado; 6; estafa; 6; atentado y lesiones; 2; desercion; 1; atentado y disparo; 2; disparo; 10; allanamiento de morada; 2; amenazas; 2; agresión; 2; expencion de moneda falsa; 2; heridas á agentes; 1; falsedad; 1; falsificación de billetes; 1; malversacion de caudales; 1; parricidio; 5; rapto; 1; tentativa de violacion; 1; uso de nombre supuesto; 2; violacion; 1; riña; 1; maltrato á superior; 1; insulto á fuer-

za armada; 1; incendio; 1; homicidio y robo; 1 idem frustrado; 1; insulto á superior; 3.

Comision de aguas. Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comision de aguas, con algunos concejales, con objeto de cambiar impresiones acerca del proyecto de conduccion y abastecimiento presentado por el señor Escande Voltan...

La Guardia civil. La de Albuñolcar ha detenido á Francisco Ayala Jimenez reclamado por el juez del partido.

Pensiones. La Direccion general de Clases pasivas ha reconocido pensiones de 182'50 pesetas anuales á D. Antonio Serrano Calvente...

Ingreso. Se ha concedido ingreso provisional en el Hospicio á la niña Patrocinio Martinez.

El crimen de un niño. Anteaayer á las cuatro y media ocurrió en el pueblo de Maracena un lamentable suceso del que fué víctima un niño vecino de aquel pueblo.

Manuel Garcia Blanca, de 13 años de edad se hallaba á la indicada hora en un huerto de la propiedad de su padre, yendo al poco rato á darle compañía un primo suyo, llamado José Barranco...

Entre ambos se entabló pronto un vivo dialogo sobre si otro primo llamado Joaquin era más valiente que el Barranco, y acerca de si este último habia sufrido algunos golpes del Joaquin.

Este resultado con gran número de contusiones en el cuerpo, de las que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Mejoría. Se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo el inteligente veterinario de esta capital D. Cándido Aragonés Mapzano.

Nuevo periódico. Ha empezado á publicarse en Granada un nuevo periódico semanal, titulado EL AGENTE.

Fiesta onomástica. El virtuoso y octogenario sacerdote, decano del Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral y Caballero Presidente de la insigne orden del Hábito de Santiago Ilmo. Sr. D. Ramon Pareja y Obregon, reunió y sentó á su mesa, con motivo de ser su fiesta onomástica, el viernes anterior, á varios amigos é íntimos suyos.

Entre ellos se hallaban el capellan de Reyes Católicos, secretario de Cámara de este Arzobispado, D. Benito Casermeiro Auriolos, el ilustrado magistrado de esta Metropolitana D. Modesto Lopez Iriarte...

Heridos. Anteaayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios: Juan Leiva Serrano de varias contusiones que se produjo al caerse de una higuera en su domicilio calle de Cuatro Esquinas.

José Diaz Orhuela, niño de siete años de edad, de una herida en la cabeza que le produjo otro chiquillo de un mordisco sacándole el bocado en redondo.

La niña de seis años de edad Teresa Morales Baez, de una herida en la frente producida por caída á consecuencia de un empujon que le dió otro chiquillo llamado Miguel Lopez Ordoñez en la calle de Triana.

Licencias de armas. El Gobernador civil ha concedido el uso de armas á D. Juan Romero Lopez, don José Granados Rodriguez y á D. Francisco Gil de la Espada y licencias para cazar á D. Diego Castillo Mingorance.

Drogueria farmacéutica. El Colegio de Farmacéuticos de Granada ha abierto una suscripcion que tiene por objeto crear en esta capital una Drogueria farmacéutica provincial que elabore los medicamentos en las condiciones de pureza y economia convenientes á fin de que den el resultado clínico que el médico busca con el menor dispendio posible...

Todo esto ha ofrecido hasta hoy serias dificultades que no siempre se han podido vencer, unas veces por lo que se trata de substancias nuevas, desconocidas por los compañeros que ni saben sus caracteres, ni las dosis en que pueden despacharlas...

Foco de infección. Se nos dice que la casa número 28 de la calle de Santiago es un verdadero foco de pestilencia y de infección, porque su dueño D. Antonio Gomez Fernandez, desoyendo las reclamaciones de los vecinos, que hace tiempo vienen pidiendo que se limpie el darro de dicha casa y que toda se ponga en condiciones higiénicas.

Hasta nosotros llegan las quejas del vecindario y de ellas nos hacemos eco, para que el Alcalde y las Comisiones municipales respectivas averiguen lo que haya sobre el particular y obliguen al dueño de la referida finca á que la arregle de manera que no sea centro de microbios y enfermedades para toda la calle de Santiago.

El Profesorado. Se ha encargado de la direccion de esta importante y antigua revista pedagógica nues-

tro querido colaborador el ilustrado profesor auxiliar de esta Universidad y catedrático del Sacro Monte doctor D. José Ventura Traveset.

La redaccion de El Profesorado está pues de enhorabuena por la acertada dirección que ha encomendado á persona de tan reconocida ilustración y de tan grandes méritos adquiridos en la enseñanza oficial durante largos años.

Pelicitamos á nuestro colega por la elección hecha y le reiteramos nuestro sincero parabien.

La correspondencia deberá dirigirse á nombre de dicho señor, calle Ancha de Santo Domingo núm. 5.

Comisiones municipales. Para reunirse hoy y despachar los asuntos pendientes de estudio y dictamen están citadas las comisiones de Impuestos y de Beneficencia y Sanidad.

Nueva cartería. El Gobierno ha establecido una nueva cartería en Molino del Rey (Ilorra), encargada de recoger y entregar el correo á los vecinos de aquel término.

Acaba de notificárenos que el Mechoro Alier ha obtenido en la Exposición de París la mayor recompensa, ó sea el Gran Premio. Al mismo tiempo, ha sido concedida personalmente al ilustre Doctor Alier la medalla de oro á título de inventor de la Incandescencia por el Gas.

Licorero. Licor digestivo y exquisito. De interés para todos. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

No hay un solo médico de fama, ni uno solo, que deje de emplear con preferencia á todos los preparados análogos, los Salicicatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, admirando sus efectos en verdad sorprendentes.

Desconfiad de las imitaciones! Don José Mascará y Capella doctor en Medicina y cirugía, Socio de número de la Real Academia de Barcelona. Individuo de la Junta Provincial de Sanidad, Subdelegado de Medicina de esta capital, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de Beneficencia de segunda clase, etc., etc.

Certifico: Que he empleado en muchos casos y con el espacio de tiempo suficiente para convencerme de sus buenos y positivos resultados, la excelente preparación de Salicicatos de bismuto y cerio que obtiene en perfecto estado de pureza el farmacéutico de Alemania doctor Juan Vivas Pérez.

Resulta esta nueva medicacion no solo perfectamente útil y aplicable á todas las afecciones gastro intestinales ya sean fébriles, ya apiréticas, ya vayan ó no, acompañadas de meteorismo, diarrea, dolor ó vómitos, sino que tambien—y esto es lo que tiene de más recomendable para el clínico,—produce resultados satisfactorios constantes en la gran mayoría de casos, en los cuales me lo han dado negativos, otras medicaciones adecuadas constituidas por preparados de uso tan comun como los de Bismuto y el Oxalato de Cerio.

He observado los efectos de esta medicacion, particularmente en los vómitos incoercibles, de las embarazadas y en las diarreas de la primera dentición, lo mismo que en las disenterias propias de los niños, por razón de mi especialidad.

Y para que conste donde convenga á petición del interesado, expido y firmo la presente certificación en Barcelona á 15 de marzo de 1899.—José Mascará y Capella

EL ODOL es un excelente refresco para la boca.

Casos y cosas. Caída. Anteaayer á las once de la mañana fué curado en el hospital de San Juan de Dios el carrero Bartolomé Rodriguez Ruiz de la pierna derecha que se produjo por efecto de una caída casual en el camino de Armilla.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías compararán los que aprovechen la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vedlos en EL SOL, Zacañin, 5.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

El número 35 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico

El figurin iluminado comprende: unos «toilettes» de paseo.

El patron cortado al tamaño natural, es de una matiné para señora.

En este número hay una seccion dedicada á los bordados.

45 céntimos ejemplar.

Colegio del Angel. Escuela del Carmen, núm. 4.

Preparacion para el ingreso en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Academia especial para las asignaturas del Bachillerato y Facultad; carreras especiales, y preparacion para las próximas oposiciones á Telégrafos, cuyos programas oficiales, procedentes de la Direccion del ramo, se han recibido en este centro.

Francés gratis á todos los alumnos de primera enseñanza, incluso á los púrpulos.

La matrícula queda abierta desde primero de setiembre actual.

Cédulas personales. El día primero de setiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900, hallándose establecidas las oficinas de recadacion en la calle de Mendez Núñez, antiguamente Navas, número 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

SORDOS



Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.

Montera 12.—Madrid. Helio PURIFICADO de la fabrica de SAN LEOPOLDO.—Clase corriente, 25 cts. kilo. Especial para enfornos, 50.—Despachos: Alcantarilla, 6 y Hotel Victoria.—Teléfono, 218.

El problema de la carne.

Las tablas reguladoras.

Decía yo, en el articulo publicado hace dos domingos con este mismo título, que el Ayuntamiento habia hecho la obra á medias, y por eso precisamente continuaba la cuestion en pie, cada vez con mayor gravedad, amenazando á diario con un serio conflicto.

La continuacion del mismo estado de cosas, á pesar de mis reiteradas indicaciones, sostiene latente un grave problema y una formal amenaza, que con harto trabajo he podido contener una semana: que no sé si los demás sabrán ó podrán contenerla por más tiempo.

Lo que en aquel articulo dije, repeti el sábado en el cabildo y repito hoy en este trabajo. Las tablas reguladoras son útiles; son convenientes; responden á un gran interés público, pero en tanto en cuanto su desarrollo se acomode y su funcionamiento se ajuste y su organizacion responda, al verdadero concepto de lo que deben ser las tablas reguladoras. De otra manera será una carga para el Erario municipal, una fuente permanente de abusos y de descrédito, y una amenaza contra los intereses legítimos de un gremio numeroso y respetable.

Las tablas reguladoras no pueden ni deben ser otra cosa, como su propio nombre indica, que el fiel que indique el verdadero, el legítimo, el obligado precio de la carne, atendido el precio del ganado. Para fijar ese precio regulador, el Ayuntamiento adquiere las reses, carga á su importe el total de todos los gastos y arbitrios que origina la carnicizacion y marca el precio equitativo que han de cubrir sin ganancia, pero sin déficit, el importe de lo gastado.

Tal es la mision de las tablas y así organizadas no son amenaza para nadie; no hay derecho á protestar de ellas y en cambio son verdaderas válvulas de seguridad que garantizan á la poblacion el verdadero precio, impidiendo la confabulacion y haciendo imposible el concierto para elevar caprichosa y arbitrariamente el justo valor del articulo en cada momento.

A este fin responda la instalacion de las tablas; á estas bases obligadas habia de ajustarse su organizacion. Pero desgraciadamente no ha sido así; las tablas reguladoras desde el primer día, han costado el dinero al Ayuntamiento, y es claro que el gremio habia de levantar fuerte clamoreo, al ver que se le hace guerra con los fondos municipales. El Ayuntamiento y la comision han equivocado el camino; han creído que el precio de las carnes bajaría porque el Municipio, perdiendo el dinero, la vendieron barata, sin tener en cuenta que obraba como el industrial, que se empeñara en poner el azúcar á real, porque él la vendiera á ese precio en su tienda. El azúcar, para que baje, es menester que el abate el fabricante, no el tendero; la carne, para que se venda barata, exige como condicion que se abarate el ganado. En una palabra, el Municipio ha abandonado el origen y la raíz para ocuparse del accidente, del detalle, del efecto, de lo que es puramente accidental y secundario, no fundamental y de origen.

Y así no conseguirá nada práctico. Ha provocado la justa alarma del gremio de corta tores y se ha colocado en el peor de los terrenos. El Ayuntamiento no paga determinados arbitrios que á los tableros les cobra; el Municipio no paga contribucion; no paga puesto ó casa; abona el sueldo á los empleados que le expenden la carne, no con cargo á los gastos de la carnicizacion, sino de los fondos propios del Municipio y así, como se podrá decir que el precio á que expende en sus tablas es el regulador? ¿Cómo no ha de levantar las protestas del gremio perjudicado?

II Pero es que se dice: el beneficio lo obtiene el público; es verdad que se pierde el dinero pero se favorece al pueblo. Y yo acepto de buen grado esta tesis y si se estima justo, bien está que continúe, pero que no se llamen Tablas reguladoras, porque no lo son; que se llamen Tablas de Beneficencia, en las que, con destino á los pobres, se expenda la carne más barata que vale y que cuesta, y entonces tendrán su verdadero nombre, y entonces tambien podrán organizarse mejor que lo están para que respondan á ese fin caritativo y benéfico; entonces se procurará que ese beneficio, vaya, en verdad, al pueblo, al pobre, al necesitado de ayuda, y no á granal, á ciegos, para que los fondos del Municipio, se gocen con ellos quien no lo necesita. ¿No es esto claro?

Las tablas reguladoras cuestan hasta hoy una gran pérdida al Ayuntamiento. Según la liquidación practicada en 28 del anterior, resulta un déficit de más de tres mil trescientas pesetas en su contra.

Multa. Se ha conminado al Ayuntamiento de Cullar Baza con imponerle multa de 37'50 pesetas si no remite a vuelta de correo unos documentos que se le tienen interesados.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 208 quintales métricos de trigo, de 29'50 a 33'50 pesetas quintal. Quedó una existencia de 1.104 quintales.

Los 208 quintales métricos equivalen a 485 fanegas vendidas de 51 a 59 reales fanega.

La cebada, de 25 a 27; las habas de 27 a 28.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 3 novillos a 1'50 pesetas el kilo; 19 carneros capados a 1'36 y 63 borregos a 1'36.

Pagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Francisco Javier Cobos, D. Rafael Pastor, D. Juan Roca, D. Francisco J. Sanchez, Sr. Depositario pagador.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior:

Por 57 desempeños de alhajas, 5.072 pesetas. Por 70 id. de ropas, 1.191. Por 72 empeños de alhajas, 3.212. Por 74 id. de ropas, 1.089.

Caja de Ahorros.—Por 13 imposiciones, 3.003 pesetas. Por 6 reintegros, a cuenta y por saldo, 588'09 pesetas.

Consejero de turno para la presente semana, D. Vicente Arteaga.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, primer capitán de Córdoba D. Enrique Avilés Melgar.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Veteria.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sección religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día. Día 4.—Santa Cándida, Santa Rosalía y Santa Rosa de Viterbo, vírgenes.

Jubiléo de las 40 horas. En la iglesia de San Juan de los Reyes. —Se mantendrá a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada. En la Catedral a las nueve y en la Real Capilla a las ocho y media.

Misa de San Antonio. Misa de doce a San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, las Angustias las Capuchinas, en San José y en San Juan de Dios, en esta a las nueve.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias y en San Juan de los Reyes.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena. La novena de Ntra. Sra. de la Buena Dicha se hace en San Pedro a la oración y predica un P. Redentorista.

Triduo.—En San Juan de los Reyes a las cinco concluye el triduo a Ntra. Sra. de los Cinco Favores.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María. Nuestra Sra. de los Angeles, en su iglesia.

TELEGRAMAS

El viaje de los Reyes. Madrid 3 (9 mañana.) Desde Villagarcía telegrafían dando cuenta de que el Sr. Silvela ha hecho algunas manifestaciones sobre asuntos de actualidad, ante varios periodistas.

El Sr. Silvela se desahozó en elogios al Sr. Gamazo. Dijo que la oposición que este hace puede calificarse de modelo, y que únicamente cabe compararla con la que hizo el Sr. Cánovas en las Cortes de la Revolución.

El Sr. Silvela se ha apresurado también a manifestar a los periodistas, que uno de los primeros días de navegación de la escuadrilla, el Rey brindó en una comida a bordo, por el ministro de Marina.

Madrid 3 (9 mañana.) Dicen de Villagarcía, que anoche, con motivo de la estancia de los Reyes, se iluminó el puerto, haciéndose también un simulacro de combate naval.

Los Reyes presenciaron desde el «Giralda» ambos festejos. Madrid 3 (7'40 tarde.) Según telegramas que acaban de recibirse, está mañana, a las siete y media, zarpó de Villagarcía con rumbo al Ferrol el aviso «Giralda», escoltado por el crucero «Vasco Núñez de Balboa».

Llegaron al Ferrol a las cuatro de la tarde. Madrid 3 (7'40 noche.) Telegramas recibidos del Ferrol, dicen que la visita de los Reyes, se ha señalado con

un triste suceso, que ha causado profunda impresión en aquella ciudad. Momentos antes de desembarcar los Reyes, encontrábase uno de los hijos del capitán general de aquel departamento marítimo en un balcón de la Capitanía, observando los preparativos para el recibimiento de los Reyes.

Sin que nadie pudiera evitarlo, el niño se cayó desde el balcón, chocando contra las losas del pavimento. El desgraciado niño quedó muerto en el acto.

Lo de China.

Madrid 3 (1'40 tarde.) Dicen de Shanghai que la situación del valle de Yang-Tse es amenazadora.

Sus habitantes se hallan muy excitados contra los europeos.

Témese que secunden el movimiento revolucionario iniciado por los boxers.

En las cercanías de Tientsin se libran frecuentes combates, en que las tropas internacionales se ven muchas veces obligadas a hacer grandes esfuerzos para rechazar a las celestes.

Madrid 3 (7'40 noche.) Un telegrama de Berlín participa que el ministro de China en aquella capital ha telegrafiado a Li Hung Chang diciendo que los Gobiernos de Alemania y Rusia, están completamente de acuerdo en el modo de apreciar la cuestión que tanto preocupa a las grandes potencias.

Ingleses y boers. Madrid 3 (1'40 tarde.) No resulta cierta la noticia de que haya fallecido el general Dewet, a quien los ingleses dieron por muerto hace pocos días.

Ahora dicea los correspondientes de la prensa británica, que el indicado general y numerosos boers a sus órdenes, se han presentado en las inmediaciones de Wimbung, amenazando realizar un ataque.

Madrid 3 (1'40 tarde.) Se han recibido telegramas de Londres, diciendo que el generalísimo Roberts, aun cuando todavía no ha realizado, ni con mucho, la conquista del Transvaal, publicó el sábado una proclama, declarando anexionado el territorio de dicha República a Inglaterra.

Choque de trenes. Madrid 3 (1'40 tarde.) Telegrafían de Berlín diciendo que en la estación de Hatsfield ha ocurrido un choque de trenes.

Quince viajeros resultaron muertos, y cuarenta heridos.

Los carlistas. Madrid 3 (8'30 noche) «La Correspondencia» publica esta tarde unas declaraciones que atribuye a un significativo personaje carlista.

Este ha dicho, según el periódico citado, que a sus correligionarios les falta dinero, y que por esta razón se ven en la imposibilidad de proyectar nada que conduzca al logro de sus ideales.

Añade que las relaciones entre D. Carlos y su hijo don Jaime no son cordiales, y que no se encuentra para el último una novia que profese la Religión Católica.

Dice, por último, que las constantes gestiones de la Corte de Madrid han conseguido malquistar al carlismo con Viena y el Vaticano.

Almodóbar. Desde Almería. Almería 3 (12 tarde.) En el tren correo de hoy ha salido para Granada el ilustrado catedrático de esa Universidad, D. Francisco Leal de Ibarra.

En la estación le despidieron todos los jefes y oficiales de la Marina, venidos con motivo del certamen naval y que aun se encuentran en esta, los abogados del Colegio almeriense, los poetas premiados en los Juegos Florales, los socios del «Círculo Literario», los de la Económica, muchos concejales, varios diputados a Cortes y provinciales, y otras numerosas personas de todas las clases de la sociedad.

Al arrancar el tren, la mu-

DOLOR DE CABEZA. JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE, desaparecen por rebeldes que sean con la CEFALINA REY.

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA. Productos químicamente puros. Consulta médica gratis todos los días, de una a tres de la tarde.

chedumbre prorrumpió en vivas a Leal de Ibarra y a la Universidad granadina, vivas que fueron contestados por aquel con otros a Almería y Granada. Con el Sr. Leal de Ibarra, marchan numerosos amigos, que le acompañarán hasta las estaciones de Guadix, Gádor, Santafé de Mondújar, Benahadux y Argos. Perez Burillo. Toros. Palencia 3 (6 tarde.) Los toros de Reina, cumplieron. Caballos muertos, diez. «Bonarillo» estuvo superior. Montes, valiente con la mula y desgraciado al herir. Corresponsal.

LA COTIZACIÓN. Madrid 3. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 73'60 4 0/0 exterior . . . 80'20 4 0/0 amortizable . . . 82'15 5 0/0 amortizable . . . 92'40 Obligaciones de Aduanas . . . 103'00 Cubas viejas . . . 87'50 Cubas nuevas . . . 73'00 Filipinas . . . 92'30 Acciones del Banco de España . . . 509'00 Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 000'00 CAMBIOS. París, 8 días vista . . . 28'75 Londres, 8 días vista . . . 32'41 BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior . . . 00'00 Almodóbar.

Fábrica de espejos de ANTONIO FERNANDEZ San Miguel Baja, núm. 3.—Granada. Lunas de Saint Gobain. Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados e incisiones, esmeriladas, coronas, y decoradas de todas clases. Lunas en blanco biseladas para carruajes. Lunas alemanas, primera clase, plateadas. Cristales esmerilados, grueso 7 milímetros, para tragaluces.—Cristales imprimados de varios dibujos y colores.—Baldosas de cristal para pisos, 2 centímetros de grueso. Cristales planos. Franceses clase especial. Talleres de azogar y platear toda clase de lunas y se reparan toda clase de defectos, como manchas y arañazos.

Después de la cura el pago. Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos curas de Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico CONSTANZI».

Consulta quirúrgica. En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique García Cacho; pública y gratuita de doce a dos y particular de tres a cinco de la tarde. Su domicilio calle de Triana, 8.

Chocolates puros. Elaboración esmerada a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Pese cabal. Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regula una fracción de 25 y 29 gramos según su clase. Bonitos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo). Se compra cerón de colmenas. Fábrica, Escudo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos). Enrique Sanchez García.

Venta de casas juntas. En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Albaicín, se venden tres casas recién reedificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

Dr. Arturo Paredes. Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 3 a 4 de la tarde. Campillo-Ayto, 29.

Pomada Milagrosa.

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.



Almacenes SAN JOSÉ

Depósito de cobertores de lana de Palma y Antequera Para catre, a 22 reales.—Para cama, a 34 rs.—Para matrimonio, a 52 reales

Grandes surtidos en géneros de abrigo Camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, chaquetas, sayas bordadas, refajos, toquillas, manteletas, nubes, capas, chalecos, pelimerías, medias, calcetines, fajas higiénicas, rodilleras, muñequeras, jerseys y medias de listas, peleles, gorras, zapatos, capotes y saquitos de punto para niño y cuanto se quiera en género blanco y de punto.

Especialidad en género para equipos de novia 114.000 PESETAS EN REGALOS DURANTE EL AÑO A LOS COMPRADORES

Por cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números para los regalos. Todos los meses se adjudica un lote por valor de 250 pesetas para el que tenga el número a que corresponda el premio mayor del último sorteo de la Lotería en cada mes y uno de 1.000 pesetas para el sorteo de Navidad.

Zacatin, 1.—Almacenes SAN JOSÉ.—Zacatin, 1.

Colegio de San Pablo

FUNDADO POR D. ANTONIO MUÑOZ PEREZ, GRANADA.—Calle del Buen Suceso, número 18.

Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller.—Preparación para este grado, varias carreras y la del comercio.—Primera enseñanza superior, elemental y especial de párvulos.—Asignaturas de adorno.—Idiomas.—Gimnasia, higiene y ortopedia.

NOTA. Queda abierta la matrícula a todas las asignaturas de segunda enseñanza, así como para todas las materias que se cursan en este Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes, intermedios y externos para la primera y segunda enseñanza. Se facilitan reglamentos y se mandan por correo. Para más detalles, dirigirse a D. Antonio Muñoz Garrido.

A los Bachilleres.

Preparación para los próximos exámenes de ingreso en las Facultades de Derecho.—Filosofía y Letras.—Medicina.—Ciencias y Farmacia.

Repasos para el grado de Bachiller y exámen de ingreso en el Instituto de Granada y en la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Academia Politécnica de San Francisco Hospital de Santa Ana, núm. 12. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pidáanse reglamentos.

HIGIENE Y BELLEZA

Jabón Fluido. El JABÓN FLUIDO GORGOT de miel de vaca, afrochó y salol, no se emulsiona ni dá escorrazo a la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño preserva la piel de toda enfermedad contagiosa, sarrañipión, viruela, etc.—Precio, 3 pesetas franco.

En Granada: Juan Jimenez Molina. Depósito general: J. Gorgot, Rambla Flores, 8 Barcelona.



Alcance postal

Las cataratas del Niágara. Las cataratas del Niágara pueden alumbrar las calles de Londres, París y Madrid, y guisar la comida de ocho millones de personas.

Tal es el último y maravilloso invento de Nicolás Tesla.

Y dice así: «Por qué esa fuerza no hemos de traerla, por ejemplo, a través del Atlántico para utilizarla si nos es necesaria?»

El gran inventor puso manos a la obra, y de sus estudios dedujo la posibilidad de transmitir poderosas corrientes eléctricas a enormes distancias sin la menor pérdida.

La dificultad de la empresa estribaba en la pérdida de potencia que se experimenta en los recorridos enormes.

Pues bien, Tesla ha resuelto ese problema, y cree que ya no hay límite para la distancia a que se pueden enviar corrientes eléctricas terribles.

Un delgadísimo tubo de metal capaz de resistir presiones de 300 atmósferas, será el utilizado para transmitir las corrientes. Por ese tubo circularán gases helados a doscientos grados centígrados, que neutralizarán el calor generado por el paso de la electricidad.

El coste de la nueva instalación, a juicio de Tesla, será inferior al de los modernos cables.

Drama sangriento. En la Avenida de Larios (Málaga) se encontraron anteayer D. José M.ª Gozalvez Fernandez, alcalde de Badolatos, su hermano D. Abundio Burgos, exalcalde de Alameda, D. Basilio Pozo, D. Manuel Espejo y D. Emilio y D. Eduardo Rando.

Establóse una discusión y pronto hicieron uso de las armas, quedando muerto de un balazo el Sr. Gozalvez y de otro D. Emilio Rando.

Tratamiento de la lepra. Se ha ensayado con éxito en el Tonkin un nuevo tratamiento de la lepra. Fundándose en las tentativas ya realizadas en América del Sur, se ha empleado el suero de una cabra, previamente infectada de sangre humana de leproso.

Los dos enfermos a quienes se inyectó el nuevo suero, experimentaron alivio inmediato, lo cual permite esperar que este método ofrecerá resultados satisfactorios y completos.

Viaje del Czar a Paris. L'Éclair afirma que el Czar irá a Paris el 18 de Setiembre, y que asistirá con M. Loubet a la revista con que termina-

Toros.

Corridos del domingo. En Málaga. Los toros de Saitillo fueron pequeños y muy blandos, Mataron 8 caballos.

Lagartijillo estuvo superior en el primero y tercero, ganando la oreja de ambos. En el quinto regular.

Consejo mal en el segundo y sexto. Muy bien en el cuarto, al que cortó la oreja.

Mataron los dos matadores buenos quites y banderilleros admirablemente los dos últimos toros.

En Sevilla. Fueron mansos los toros de Moreau Santamaría. Caballos 5. Palomar, Chicuelo y Herre medianos.

En Madrid. Se lidió ganado de Perez de la Concha, que fueron grandes y de poder pero mansos. El cuarto llevó faego. Caballos 10. Alvaradito quedó mal. Moreno de Algeciras y Cocherito de Bilbao muy bien, siendo el último sacado en hombres.

El banderillero Martillo fué cogido por el segundo toro y sufrió un puntazo en la pastorella izquierda.

En San Sebastian. Los Saitillos campieron a duras penas, Mataron 8 caballos.

Algabeno regular en el primero, bien en el tercero y mal en el quinto.

Bombita chico mal en dos y superior en el cuarto que mató recibiendo. A este toro le dió dos veces el quiebro de rodillas con gran limpieza.

En Barcelona. Los toros de Carruqui y Conradi buenos. Caballos 10. Hincado mal en todos. Liri y Dominquin bien.

El Liri fué cogido por el quinto bicho al entrar a matar. Sufrió un puntazo leve en el muslo y una herida grave en la frente.

En el Puerto. Los toros de Palha dieron chasco a los aficionados, por resultar mansos.

Mazzañini bien en sus tres toros. Bombita mal.

Caballos 6. En la Coruña. Los toros de Arroyo, a excepción del cuarto que fué foguado, campieron. Caballos 9.

Machaquito y Lagartijo superiores, ganaron dos orejas y fueron sacados en hombres.

En Palencia. Los bichos de Taberero buenos. Mataron 17 caballos. Bonarillo y Montes muy bien.

En Bayona. El ganado de Ibarra fué superior. Caballos arrastrados 15. Fuentes y Guerrero muy aplandidos.

En Marchena. Los Saitillos regulares. Faico y Parrao bien.

El mundo oficial.

Cuentas. Se han remitido a la Dirección general de Administración las cuentas municipales del Ayuntamiento de Puebla Don Padrique respectivas al ejercicio de 1889-90, con el objeto de que sean aprobadas.

Ha sido autorizado el presupuesto provisional al ordinario del Ayuntamiento de Cullar Vega.

rán las grandes maniobras cerca de Char-

De otra parte, un telegrama particular de Le Soir a egura, aunque con reservas, que, antes de ir a París, el Czar pasará por Berlín, donde conferenciará con el Emperador Guillermo acerca de los asuntos de China.

Una peregrinación. Bilbao 1.—Ha llegado la peregrinación del arciprestazgo de Valmaseda y Carranza, compuesta de 1.400 personas. Subieron al santuario de Begona, donde se celebró una función religiosa. Han llegado los obispos de Pamplona, Jaca y Cartagena.

Robo. Madrid 1.—Un robo de bastante importancia se cometió ayer en el círculo llamado de Provincias. Un empleado, al acercarse a la caja para cojer un documento, se encontró con que aquella, que es de hierro, estaba abierta, faltando del interior de la misma 19.000 pesetas.

En la caja no se notaron señales de violencia y si alguna dificultad en el juego del pasador de la cerradura. Cámaras de comercio. Hoy darán principio en París las sesiones anuales que celebran las Cámaras de Comercio británicas. Acudirán unas 500 personas, entre

ellas 300 delegados, que serán recibidos en Calais por las autoridades francesas y la Cámara de Comercio de ese puerto.

Fuego a bordo. En la Coruña ha fundeado el vapor «San Francisco», habiéndose declarado un incendio en la bodega. El fuego duró doce horas y se quemaron doscientas toneladas de alcohol. El barco conducía explosivos. El fuego fué sofocado por la tripulación.

A la Exposición. Por real orden ha dispuesto el ministro de la Guerra que pasen en comisión a París por término de un mes, con el fin de visitar la Exposición Universal y fábricas oficiales y particulares que existan en dicha capital y sus alrededores, una comisión de maestros y obreros de las fábricas oficiales a cargo del cuerpo de artillería.

Ciego herido. Barcelona 31.—En la calle del Olmo un lazarrillo ha herido gravísimamente a un ciego, con objeto de robarle. El agresor ha ingresado en el calabozo del Juzgado.

Nuevo Banco. Santander 31.—Se ha verificado la inauguración del nuevo Banco Industrial y Comercial, que se dedicará a fomentar negocios industriales, en particular los de minas y navegaciones.

Balance del Banco. Es el último balance verificado en el Banco, el oro ha resultado igual que en el balance anterior.

Los billetes han aumentado, 2.007.750. El efectivo del Tesoro 4.413.941. La plata ha disminuido 131.829 y las cuentas corrientes 9.058.305.

¿Un asesino de Prim? Dicen desde Avila: «Hay se ha celebrado en esta Audiencia la vista de una causa instruida contra Cayetano Martín Vicente y sus tres hijos Blas, Andrés y Juru.

Aparecen responsables de la muerte del vecino de Santa Cruz del Valle, Bartolomé Muñoz, joven de Veintitres años, herido también gravemente a su hermano suyo llamado Félix.

Care por aquí el rumor de que el procesado Cayetano Martín fué uno de los culpables o ejecutores del asesinato del general Prim.

Este rumor ha producido asombro general y es objeto de todas las conversaciones. Cheque de regimientos. Un desgraciado accidente ha tenido lugar hace pocos días en las grandes ma-

niobras militares que se están verificando en el Entre Sambre y Mense (Bélgica).

Dos regimientos de caballería, lanzados a la carrera en direcciones opuestas, se encontraron por no haber sido detenidos a tiempo. La colisión fué terrible: gran número de jinetes fueron derribados y heridos de más o menos gravedad.

La Azucarera. Dicen de Gijón que reunida en Junta general la Azucarera Asturiana, con el objeto de tratar de la inversión reintegrable por la venta de la fábrica de Villalegre, acordó repartir la mitad del importe entre los accionistas y crear otra Sociedad aparte, que se dedicará a la explotación en Asturias de la industria con el capital de un millón de pesetas.

El general Figuerola. Se encuentra en Madrid el expresidente de la República de Santo Domingo, general Figuerola.

Concurso de óperas. La compañía teatral The Moody Manners ópera, ha habido un concurso para premiar dos óperas bajo las condiciones siguientes: 1.º Un premio de 250 libras para un

autor inglés, y otro de igual cantidad a uno extranjero.

2.º Se remitirá un cheque con la citada cantidad el día de la primera representación.

3.º Cobrará el autor, como derechos, el 10 por 100 de los productos que resulten de todas las representaciones de su obra.

4.º Quedará la compañía como única propietaria de la ópera premiada.

5.º La ópera debe escribirse para una compañía de primer orden, con excelentes coros y orquestas.

6.º La obra, como dimensiones, debe llenar una velada entera. Los interesados que necesitan saber más amplios detalles, pueden dirigirse a Charles Manners, King Street, núm. 15, Forstman London.

En Canet de Mar se han reunido los P. tronos, los obreros y personas de significación, acordándose en principio la solución de la huelga.

Los anarquistas. En Bruselas han sido descubiertos nuevos pasquines de carácter anarquista, y otros antisemiticos.

Comunican desde Nueva York que han abandonado aquella República varios anarquistas de acción, y que, según informes de la policía de los Estados Unidos, se dirigen a España.

El periódico parisiense La Liberté dice que el gobierno italiano ha tomado la iniciativa, dirigiéndose a todas las potencias, acerca de la posibilidad de celebrar una conferencia contra el anarquismo.

Piomo y plata. Según la «Gaceta Minera» de Cartagena, en dicha plaza se está cotizando el quintal de plomo, en depósito de embarque, a noventa y tres reales, pagándose la onza de plata a catorce reales cincuenta céntimos.

Para folletos y libros. IMPRESA DE EL DEFENSOR de los nuevos y muy elegantes tipos, fundados en Italia.—Eugenio Galdieri, principal, se reciben encargos.

Milagrosos Confités. Inyección Antivenérea y Robo Antisifilítico. Angelo Costanzi. Diputación 435, Bar.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con sicozo. Bochorinos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.—Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA. Primeras materias para Abonos.

Pedro Domecq. COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINO. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730.

Establecimiento de carruajes de alquiler. calle de los Frailes n.º 7. TELEFONO 11.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO. DE TORRES MUÑOZ. ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Cajas de 0,50 y una peseta.

Campos Ekseos de Lérida. Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina. CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION.

VINO NOURRY. Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS O CLORÓTIICAS. Formigera, con hierro, manganeso y pepsina.

LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS. El doctor Howard es el más poderoso técnico conocido del sistema nervioso y el regenerador más infatigable de sus trastornos funcionales.

PRUEBENSE los exquisitos chocolates DE LOS RR. Padres Benedictinos. SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE.

ALMONEDA. Verdadera ocasión. En la primera casa de la Gran Via, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París.

Album de la Alhambra. Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este histórico monumento.

Se alquilan dos pisos para poca familia, muy alegres, con vistas a un carmen, subiendo por la Calderería, y estando ya en la Iglesia de San José, la tercera bocacalle a la derecha, calle de Oidores, núm. 16.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica. Boi Muelas (provincia de Santander). CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.

Jarabe Iodo-Iodato preparado por D. Miguel González Perales. Farmacia San Gil.—Granada. Este excelente preparación, que sujeta con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, es simple con incomparable éxito en la escrofula y en las manifestaciones, en el reuma, reumatismo, bocio, mal de port, tisis, traqueitis, aneurismos, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y pesadas enfermedades.

Album de la Alhambra. Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este histórico monumento.

Vitalicio. Se desea hacer sobre casa en esta ciudad, que reditara casi el total de la pensión que ha de pagarse mensualmente. En la Notaría de D. Felipe Campos, Cuchilleros, 13, informará.

Estela & Bernareggi. Órtes, 275.—BARCELONA. Única casa constructora de pianos con esta especialidad de sonoridad y fácil transporte.

Orejuela. Cirujano, Dentista. Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde. Agua de Sana, 45 y 46, principal.

Sordera. CURA GRATIS SIN OPERAR DE LA SORDERA. ZUMEDOS, FLUJOS, y todas las enfermedades de OÍDOS.

Druggeria del Santo Cristo. Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los padecimientos.